

interesados han hecho instancia que ha pasado á la  
comision.

Desee saber el Señor Escribano si hay excepciones  
á favor de algunos, por que hay un pajarista allí  
establecido desde hace mas de treinta años, y debe  
tenérsele consideracion, rogando á la comision lo ten-  
ga en cuenta.

El Señor Bugarolas recuerda que su mocion  
fue para que desaparecieran las despojeras de aquel  
sitio, y despues para que se suspendiese la construc-  
cion de casetas que se estaban haciendo donde es-  
taban instaladas las otras que se quitaron. Obser-  
va que las despojeras se han quedado en el exterior  
de la Plaza, y no se han colocado en el interior, como  
está acordado, espigiendo se haga cumplir este  
acuerdo.

El Señor Escribano, aun que reconoce que el Se-  
ñor Bugarolas es práctico en materia de plazas,  
entiende que es mejor que las despojeras se situen  
fuera de la Plaza por razones de aseo é higiene.

Rectifica dicho Señor Bugarolas, y última-  
mente se resolvió estar á lo acordado.

Se dió cuenta del siguiente dictamen.

"Por acuerdo de veintitres de Agosto último, de-  
negó el Ayuntamiento una instancia de Antonio  
Lopez Saura, en solicitud de que se le concediera la  
mesa número cuatro de la Pescaderia, fundándose  
en la corta edad de catorce ó diez y seis años de aquel  
y en que á la ocupacion de las mesas vá ajejo el  
desempeño del cargo de Fiebre pesados. Ahora vuel-  
ve á presentarse otra instancia solicitando la mesa

Se resolvió estar á lo  
acordado, referente á  
los puestos de despojeras  
al rededor del conde